

**ACUERDO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN  
EXPEDIENTE INM/001/259/011 – PLACSP 2024/003913**

**ANTECEDENTES**

**Primero.** - Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A.U (en adelante GICAMAN), es propietaria de la infraestructura conocida como QUIXOTE C.R.E.A y aparcamiento vinculado, sita en Toledo, en Avenida General Villalba con vuelta a calle Duque de Lerma.

**Segundo.** - Esta infraestructura se encuentra sin terminar, por lo que resulta imprescindible garantizar la seguridad de las obras e instalaciones existentes, así como de los acopios de materiales acumulados en las mismas al objeto de protegerlos frente a posibles robos o actos vandálicos. Al estar ubicado el inmueble en zona urbana y no estar las obras finalizadas se pretende también evitar el acceso a las mismas de personal no autorizado con el consecuente riesgo de accidentes. Para ello se articula un servicio de seguridad y vigilancia 24 horas.

**Tercero.** - GICAMAN no dispone en plantilla de personal adecuado y suficiente para el desempeño de dichos servicios, por lo que resulta necesario iniciar un procedimiento de contratación de los mismos.

**Cuarto.** - A efectos de cálculo del precio del servicio se ha elaborado la correspondiente memoria económica en la que se ha tenido en cuenta principalmente el coste de mano de obra al amparo de las tablas salariales del Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Seguridad, al ser los gastos de personal la principal partida en estos servicios. Dicho gasto ha sido debidamente autorizado por un importe máximo de 235.455,44€ (IVA incluido) y una duración de 12 meses por Resolución del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, de fecha 22 de abril de 2024, con carácter previo a la licitación.

**Quinto.** - Elaborado el pliego de condiciones administrativas particulares y los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas, se eleva el expediente al órgano de contratación quien adopta el siguiente,

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Aprobar el expediente elaborado para la contratación de la prestación del servicio de seguridad y vigilancia privada 24 horas en la infraestructura conocida como QUIXOTE C.R.E.A y aparcamiento vinculado, sita en Toledo, en Avenida General Villalba con vuelta a calle Duque de Lerma, mediante procedimiento abierto con una pluralidad de criterios por un importe de licitación de 235.455,44€ (I.V.A. incluido) y una duración de doce (12) meses.

**SEGUNDO.** - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas elaborados al efecto.

**TERCERO.** - Sacar a licitación la contratación del servicio referido mediante procedimiento abierto.

En Toledo, a 30 de abril de 2024

LA PRESIDENTA



Inés Sandoval Tormo

EL DIRECTOR GERENTE



Fernando Garrido Pérez